

La obra con toda extension las sesiones de Cortes. Los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad la independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó re-reativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 pías., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.420

Madrid, jueves 5 de Octubre de 1882

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

La Sociedad de socorros mutuos PARA INFANTERIA.

Arquimedes decia, que si le hubiera sido posible encontrar fuera del globo un punto donde apoyar su palanca, le hubiera movido con la facilidad que ese instrumento levanta masas considerables.

La época moderna, en el órden moral, ha sido más feliz que el ilustre mecánico griego en el físico. Ha encontrado ese punto, y la máquina de la necesaria potencia para conmovier el mundo. El primero es el interés; la asociación la segunda. Esa es la gran palanca destinada á cambiar la faz de la humanidad.

No vamos á detenernos á enumerar los beneficios que reporta. Por fortuna son tan conocidos hasta en las esferas sociales más ignorantes, que se ha hecho innecesario este trabajo.

Las clases militares no han sido las últimas en apreciarlos, y por lo tanto desde hace muchos años trabajan por adquirirlos. Buena prueba de ello son las varias sociedades que, desde el Monte-pío hasta La Beneficencia, se han establecido ó tratado de establecer, con la intervención del Estado unas veces, con la sola iniciativa individual otras.

No es culpa suya, pues, que los malos resultados que, por distintas causas, dieron algunas, hayan retraído un tanto á nuestros compañeros, haciéndoles recelosos y desconfiados cuando de asociaciones económicas se trata.

Tal retraimiento se observa hoy en la sociedad cuyo título sirve de epígrafe á este artículo.

Y, sin embargo, nunca ha sido más injustificado.

Las bases de su organizacion, que tanto honran á los iniciadores el coronel D. Luis Martínez Monje y teniente coronel D. Felipe Carnicero San Roman, así como á los demás jefes que en las distintas épocas les han apoyado y secundado; su íntegra y sencilla administracion; la amplitud y facilidad concedida para hacerse socios en la última reforma del reglamento llevada á cabo en 18 de Noviembre de 1880; el número de estos que, según el último escalafon, se acerca á siete mil seiscientos, y, por último, los resultados positivos, tangibles, que cualquier oficial puede conocer fácilmente, y de los cuales podemos decir que la cantidad que hoy están cobrando los herederos de los fallecidos es próximamente de dos mil quinientas pesetas, son alicientes y garantías que lógicamente debían aumentar cada día el número de los inscritos.

Y, no obstante, no se verifica esa progresion creciente que todos esperaban ¿En qué consiste esto?

A nuestro juicio en que no hay el suficiente conocimiento de la existencia de esta sociedad; y nos fundamos para decirlo en la ignorancia que de ella nos han manifestado varios jefes y oficiales, especialmente de los regresados de Ultramar.

En este supuesto rogamos á los señores director y secretario de Infantería, los cuales ostentan los títulos respectivos de protector y presidente de la sociedad, que ya por medio de los jefes de los cuerpos, bien por cualquier otro de los muy eficaces que están á su alcance, procuren hacer conocer de nuevo el objeto y tendencias de la Asociación, sus bases y sus ventajas, tan fáciles de apreciar, á fin de aumentar en todo lo posible los beneficios que reportarán las viudas y huérfanos de nuestros compañeros, tan dignos y necesitados de nuestra proteccion, ya que el Estado se muestra con ellos tan avaro de la suya.

Sueltos.

Hay que decirlo con ruda franqueza: aquí, ya sea por una ú otra causa, se despiden demasiado todos los servicios relativos á la defensa nacional, y luego vienen las siem pre funestas y siempre caras improvisaciones de los mismos servicios, cuando el peligro apenas deja tiempo para afrontarlo en debida forma.

Mucho de esto sucede con el armamento y obras de nuestras plazas de guerra, las cuales, aun cuando ocupen puntos esencialmente estratégicos, suelen hallarse hoy como á principios del siglo, ó se ase-

con pocas condiciones de resistencia, ya por la debilidad de sus muros ó antigüedad de sus piezas, ó bien por la misma situación de sus defensas para contrarrestar los fuegos de una potente artillería.

Tomemos ejemplo del reino italiano en todo cuanto se refiere á semejantes problemas militares, pues si bien no se puede temer en España lo que tal vez ocurra pronto en el citado reino, tampoco nos hallamos tan distantes de una campaña donde se necesitarían utilizar sobre la marcha determinados elementos orgánicos.

Van cayendo poco á poco en manos de las autoridades los individuos que forman una sociedad de corredores de quintos para Ultramar, que se valían de documentos falsos para el ejercicio de su industria. Ayer fueron detenidos dos socios, y se espera que en breve serán capturados algunos más.

Por nuestra parte, despues de celebrar que esos *flâneurs* caigan en poder de la justicia, recomendamos nuevamente á quien corresponda la mayor vigilancia sobre todos cuantos especulan con los haberes de los individuos del ejército.

No basta la pobreza de las clases de tropa para desenfilarlas de múltiples abusos en ese concepto; se hace comodín de su buena fe, llegando hasta el extremo de privarlas á veces de cantidades que podrían ser la base de un modesto, aun cuando halagüeño porvenir.

Lo mucho que adquieren con tales procedimientos algunos caballeros, tiene su nombre propio en el diccionario de la Lengua.

Segun datos fidedignos, los valores de las rentas de tabaco y aduanas, en las provincias de costa y fronteras, han tenido el aumento total de 6.958.884 pesetas con 55 céntimos en el primer concepto, y de 8.398.933 pesetas con 35 céntimos en el segundo, desde el mes de Febrero de 1881 hasta fin de Agosto del año actual.

Tan notable aumento honra seguramente al cuerpo de Carabineros, así como habla muy alto en pró del celo y vigilancia del inspector general y brigadier secretario del mismo instituto; pero al propio tiempo, haciendo un estudio comparativo entre las rentas de tabacos y aduanas, se comprende al primer golpe de vista no hay la debida proporcion entre ambas sumas, pues la segunda debiera ser mucho mayor que la primera por la misma diversidad de mercancías á que se refiere, lo cual prueba cuán necesaria es la intervencion directa del citado cuerpo en asuntos donde siempre se le exige estrecha responsabilidad.

Nuestros esfuerzos se encaminan y se encaminarán á ese fin, seguros de prestar con nuestra actitud un señalado beneficio á la Hacienda pública.

En la cuestion eterna de combinaciones para el desempeño de altos cargos militares, vale más guardar silencio profundo. Hasta aquellas que ya se dan como un hecho consumado, repentinamente desaparecen, comenzando de nuevo las cabalías periodísticas.

Las esperanzas y los desengaños juegan siempre el principal papel en las mismas combinaciones, y nosotros opinamos que ni las primeras deben fomentarse, ni los segundos servir de incentivo al excepticismo de muchas individualidades.

Así, pues, mientras no hablé el periódico oficial, nos decidimos por el sistema del silencio en tales asuntos, siquiera sea marchar contra las corrientes de la moda.

Se ha remitido al ministro de Marina para la resolucio que proceda la instancia del capitán de artillería D. Estanislao Giner, en solicitud de que la obra que publicó, *Pronuario de Artillería*, se dedique por el ramo; y á la junta consultiva de Guerra, también para informe, la obra escrita recientemente por el coronel de infantería D. Adolfo Jimenez Castellanos.

Al coronel de artillería D. Nicolás Arespachaga, se le ha conferido una comision del servicio por el término de un mes.

Se han concedido dos meses de licencia para Málaga, al cura de la plaza de Melilla D. Manuel Alvarez Rodriguez.

Por la direccion general de Caballería se autoriza al establecimiento remonta de Granada para tomar parte en la subasta de los pastos de la dehesa «Peña de Quesada.»

Por el mismo centro directivo se autoriza á la subdiercion de Remontas para que se amplie en la remonta de Córdoba á siembra de cebada.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensio á Lina Ferrer Urquijo, Miguel Navarro Soriano, María Josefa Fernandez Cbarcos Camino, Pedro Santiago Rabanal, Juan Lazaro y Lazaro, Basilia Almazan y Gontau, Valentina Sierra Alcubilla, Valentin Martin Sebastian, Gil Beque Martin, Gregorio Sanchez Pozuelo, Ambrosio Garcia Martinez, An-

tonia Rodriguez Vazquez, Ramon Pardo Lopez y su esposa, Petra Roa Martinez, Félix Campo Arriba y su esposa; pagas de tocas á doña Cayetana Diego Hernandez y doña Brígida Lopez Velasco; trasmision de pensio á Josefa Escudero y Martinez y Braulia Salas Diaz, y acumulacion de idem á doña Maria del Carmen Maza y Llorente.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar trata de las ventajas solemnemente concedidas por la ley de retiros de 2 de Julio de 1865, deplorando que se deroguen al tratarse de abonos para los procedentes de la clase de tropa.

La Correspondencia Militar publica un segundo y último artículo sobre los maestros de obras militares, é insiste en que debe modificarse el nuevo reglamento de la misma clase.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Administracion militar.

Aprobaciones.—La comision concedida al capitán D. Raimundo Ruiz.

Concesiones.—La cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente D. Martin Ubeda Torá.

Destinos.—A la isla de Cuba con el empleo de capitán, el teniente D. Aurelio Ordoñez.

A las islas Filipinas con el empleo personal de id., el id. D. Manuel Asuni.

Artillería.

Licencias.—Un mes le ha sido concedido al oficial segundo D. Andrés Nuñez Portela.

Caballería.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Nueva, se remite cédula de cruz á favor del comandante D. Bernardo Wastel; á la academia del arma, se reclama copia de la hoja de servicios del profesor veterinario D. Diego Suarez; al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remite la partida de casamiento del comandante del regimiento de Villarrobledo, D. Efrnando de Soria Santa Cruz; al capitán general de las Vascongadas, se acusa recibo de la documentacion del alférez D. Ignacio Hidalgo de Cisneros; al regimiento reserva núm. 5, se remite cédula de cruz del capitán D. Manuel Donato; á Guerra, se remite relacion de los oficiales y clases asimilados que han sido destinados de unos á otros cuerpos en el mes de Setiembre último.

Destinos.—Al regimiento reserva número 1, el alférez D. Tomás Sanchez; al idem de Alcantara, el idem D. Pedro Beltran; al idem de Tetuan, el idem D. Alfonso Alvarez al (escuadron) escuela de Herradores, el idem D. Fernando Hurtado.

Instancias.—A Guerra, la del alférez D. Angel Blasco, en suplica de indemnizacion por varios conceptos.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha remitido al jefe de la comandancia de Cadiz, certificado de servicios del cabo segundo Rafael Nepomuceno.

Queda postergado para el ascenso el cabo segundo Gabriel Marco Leon.

Concesiones.—Cruz sencilla de San Hermenegildo á los tenientes D. Juan Torrens Gibert y D. Diego Ballesta Pina.

La licencia absoluta, por gracia especial al cabo segundo de la comandancia de Bilbao, Adolfo Losada Michelena.

Reenganche, por dos años al sargento segundo Benito Silvario Silva.

Invalidacion de nota desfavorable al cabo primero Francisco Gonzalez Perez.

Propuestas.—Se ha reclamado al jefe de la comandancia de Alicante, la de premio del cabo primero José Uñac Jimeno.

Servicios.—Comandancia de Algeciras. —Por el carabnero perteneciente á la compañía de caballería situada en San Roque, Juan Herrero Armaiz y otro de su clase, se consiguió el día 28 del anterior, en el sitio denominado «Cagandia», la aprehension de diez kilos de tabaco.

Por el idem Pedro Dominguez y otro de su clase se aprehendieron el día 24 dos bultos de tabaco en el sitio denominado «Cortijo de D. Carlos.»

Comandancia de Alicante.—Por el sargento segundo de la 4.ª compañía Matias Gonzalez Paz y tres individuos á sus órdenes, se verificó el día 26, al girar la visita de fondeo al laud «San Juan» procedente de Cartagena, la de 18 kilos de tabaco en pastillas de contrabando.

Comandancia de Santander.—Por el capitán D. Isidoro Urdarin Salie, teniente D. Venancio Lopez del Castillo, un sargento segundo y dos carabineros, han sido aprehendidos 900 tabacos habanos á los pasajeros del vapor *San Agustín*.

Comandancia de Sevilla.—Por los carabineros Rafael Carmona Rodriguez y otro de su clase, fueron aprehendidos en la villa de Coria del Rio, tres kilos y 220 gramos de tabaco el día 22.

Guardia civil

Servicios.—San Miguel de Saliesas (Alicante).—Por el cabo primero Antonio Quesada Diaz y guardia Vicente Gimenez Torres, han sido capturados y puestos á disposicion del juez de primera instancia del partido, Francisco, Manuel, Rodolfo y Vicente Martinez Vera, autores de las heridas causadas á Ramon y Angel Vera.

Villel (Teruel).—Por los guardias Manuel Cabo Vazquez y Manuel Sanchez Gas, ha sido capturada Isabel Hinojosa y puesta á disposicion de la autoridad competente, como autora del robo de 50 pesetas verificado en la casa de su convecino Lorenzo Gea.

Membrillo (Ciudad-Real).—Por el cabo segundo Félix Abad y guardia Manuel Lopez Gomez, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez municipal de la expresada villa, Andrés del Castillo Romero, autor de las heridas de gravedad causadas á su convecino Matias Crespo Antequera.

Riotinto (Huelva).—Por los guardias Sebastian Martin y Sebastian Perez, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, Francisco Rodriguez Carracedo, autor del robo de cuatrocientas pesetas á su convecino Andrés Rodriguez Gonzalez.

Cañete (Cuenca).—Por el cabo segundo Santiago Ruiz y guardia Andrés Armero, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Faustino Martinez, autor del incendio en la casa propiedad de D. Juan, la noche del 24 de Setiembre último.

Chinchon (Madrid).—Por el sargento segundo Francisco Sopena y cabo primero Rufino Milano, ha sido detenido, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, German Roldan, autor del robo de cuarenta pesetas á Gregorio de Pablo.

Sans (Barcelona).—Por el sargento segundo José Calvé y guardias Emilio Ordoñez y Manuel Torrado, ha sido capturado y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, Gabriel Miguel Pedrol, soldado del reemplazo del año actual, y destinado al ejército de Ultramar, autor del robo de ciento veinticinco pesetas, anos pendientes de oro y varias prendas de ropa en la casa propiedad de doña Juana Montané.

Palas del Rey (Lugo).—Por el cabo primero Pascual Couso Fernandez y guardias José Vazquez, Pedro Travao, Juan Fernandez y Manuel Liz, han sido capturados Carlos Lopez Martinez, licenciado de presidio y sospechoso, Antonio Vazquez (s) Santin y su hijo Manuel, autores del robo verificado el día 17 del actual en la casa del cura párroco de San Julian de Facha. Los expresados sujetos fueron puestos á disposicion del juez municipal de dicho ayuntamiento, despues de cinco dias de activa persecucion por la expresada fuerza.

Infantería.

Asuntos varios.—Se remiten, al capitán general de Cuba, los ajustes del teniente coronel D. Martin Escrich y capitán don Mariano Ruiz, y se devuelven, los del teniente coronel D. Modesto de Batlle y alférez D. Francisco Alvarez.

A la inspeccion general de Carabineros, se devuelve la hoja de servicios del alférez D. Antonio Martinez.

Concesiones.—Pasar á situacion de reemplazo, al alférez D. Ricardo Monasterio Pozo.

La cruz sencilla de San Hermenegildo, al capitán D. Bienvenido Sobrevilla Layiña.

Destinos.—Al batallon reserva de Toledo, el capitán D. Juan Cumplido y Sanchez.

Instancias.—Se han cursado: á Guerra, las del coronel D. Juan Arola Esplugues, y comandantes D. Antonio Guadis Esteban y D. Juan Jimenez Marcos, y la del capitán D. Manuel Agustino, en suplica de que se le conceda ipassee como agredado cuerpo de invalidos; la del capitán D. Manuel Pontus Gonzalez, en suplica de pasar á situacion de reemplazo; la del teniente D. Ramon Ibañez Corezo, en solicitud de mayor antigüedad; las del comandante D. Juan Bellosillo y capitán D. Francisco Ginés, en suplica de que se les conceda el retiro.

A informe del capitán general de Cuba, las en que solicitan recompensas el capitán D. Luis Crespo Pallas; tenientes D. Luis Carbonel Espiral, D. José Fernandez Gonzalez y D. Alberto Coso Villaron, y alférezes D. Juan Cardo Sangrera, y la del capitán D. Federico Caballero, en suplica de que se le remitan sus ajustes.

Al Consejo Supremo, la del comandante D. Rafael Fernandez Ruiz, en suplica de la placa de San Hermenegildo; las del idem D. José Baquero Martinez, y teniente D. Arturo Vallis Monja, en solicitud de la cruz de la expresada órden, y

la del comandante D. Salvador Garcia Flores, en suplica de opcion á los beneficios del Monte-pío militar.

Licencias.—Dos meses por enfermos, al capitán D. Trinidad Nieto Carlier y alférezes D. Luis Fernandez Mauricio, D. Antonio Fernandez y Canovas y D. Venancio Garcia y Perez.

Dos meses de próroga extraordinaria de embarque, sin sueldo, al capitán del ejército de Cuba D. José Rojas y Marquez.

Seccion varia.

Al maestro cuchillada.

Hé aquí una de las más curiosas aventuras que en su expedicion le han sucedido á Hermann.

Era una noche en que habia recepcion en casa del gobernador de Montevideo. Entre los invitados se encontraban tres patagones semi-salvajes á quienes nadie osaba acercarse. Hermann tuvo la idea de utilizar á los patagones para sus juegos.

Comenzó por sacar una naranja de la nariz de uno de ellos que quedó mudo de asombro; despues de entre los cabellos de otro sacó un puñado de monedas, y por fin extrajo de la nariz del tercero un ratoncillo vivo.

El patagon lanzó un grito de terror y corrió despavorido por la sala, pidiendo por señas que le abrieran la puerta.

Cuando los patagones y el intérprete que les acompañaba marcharon, todo el mundo rodó á Hermann riendo á mandíbula batiente y felicitándole por su buena ocurrencia.

El prestidigitador recibia con aire modesto los cumplimientos que le dirigian, cuando de repente no pudo reprimir un grito de sorpresa. Su reloj, un magnífico cronómetro, habia desaparecido en compañía de la cadena. Y no era esto solamente. Le faltaban tambien la bolsa donde llevaba dinero, los lentes y el pañuelo.

Nadie se explicaba el escamoteo; se hacían mil comentarios, cuando pasada media hora se abrió la puerta del salón y apareció el intérprete de los patagones que traía en la mano los objetos que faltaban á Hermann. El salvaje á quien el prestidigitador habia extraído de la nariz el ratoncillo, habíalos escamoteado con una limpieza y una agilidad extraordinarias, en tanto que Hermann hacia el juego en su persona.

Espectáculos.

REAL.—El sábado se inaugurará la temporada de este coliseo con la ópera *Los lugones*.

ESPAÑOL.—Ayer tarde visitó este teatro la comision facultativa, y convino en que la empresa del mismo ha cumplido en todas sus partes la real órden relativa á teatros.

El decorado de la sala es de gusto exquisito.

Los antepechos, pintados de nuevo, presentan novedad y elegancia; los cortinones, de damasco, son de color armónico con los fondos de palcos y anfiteatros.

Las butacas, forradas de tapicería color tortola, tienen el espaldar adornado de felpa color café.

Se han suprimido unas cuarenta butacas, con objeto de que quede suficientemente expedito el paso por la sala. La inauguracion de la temporada se verificará dentro de breves dias.

ZARZUELA.—Como teníamos anunciado, mañana tendrá lugar en este afortunado teatro la primera representacion en esta temporada, de la aplaudida zarzuela *El Molinero de Subiza*, en la que, como dijimos, hará su primera salida el reputado barítono Sr. Arcos.

La buena sociedad madrileña ha establecido los viernes como dias de abono, dándose cita para concurrir á este teatro, á juzgar por el mucho abono hecho exclusivamente para este dia y las muchas localidades que hay pedidas á la contaduría para mañana, primer viernes de la temporada.

PRICE.—Los Beays, con sus excelentes trabajos en la barra fija; Mlle. Edith, con sus notables equilibrios en el tríptico, y mister Paine haciendo prodigios con el rifle y la pistola, atraen todas las noches á este circo una escogida concurrencia.

Entre los citados ejercicios, los que más llaman la atencion son los de mister Paine.

Asombra la precision con que este célebre tirador hace los más difíciles blancos; el público le aplaude sin cesar. La hermosa señora de Paine comparte tambien con este los aplausos de la concurrencia, y á fe que los merece por el valor que demuestra poniendo sobre su cabeza algunos objetos que, así colocados, sirven tambien de blanco á los disparos de pistola de su esposo.

En expectation.

Los círculos políticos ofrecen un aspecto animado ante la enredada madeja de actitudes, tendencias y aspiraciones que a la disidencia se atribuyen.

Pero en medio de tanta afirmacion como se hace, de tanta idea opuesta, falta lo principal: la consecucion de una inteligencia perfecta entre tantos elementos antagónicos, que, para la vida del tercer partido, se trata de unir y de mezclar.

Como, a pesar de cuanto se dice, el mútuo acuerdo no ha llegado al terreno de la realidad; como para conseguirlo se han de vencer serios obstáculos, nos encontramos con que la disidencia no ha pasado del período embrionario, y con que los hombres más caracterizados de la misma se encuentran, por la fuerza misma de los acontecimientos, en una situación expectante.

No es óbice, sin embargo, para algunos el que no exista formada agrupación que reúna las necesarias condiciones para constituir situación, y ven en cada hecho, por sencillo que sea, un motivo para asegurar la derrota del Gobierno, a cada momento una crisis que dé el triunfo a esa política cuyo credo, a pesar de cuanto se habla, no ha podido aún definirse.

Al ver y observar a muchos de los que toman una parte tan directa como activa, en esta injustificada evolución, nos asalta la idea, de que lo que se busca, sin compromisos ni riesgos, es el triunfo de las ideas revolucionarias, arreglando para este objeto una situación oficial al amparo de una ley de circunstancias.

Los que tanto critican la fusion, los que, con una irreflexion increíble, la califican de inmoralidad política, tratan de verificar otra fusion, pero con la circunstancia de que, mientras la que ha dado por resultado el partido liberal de la dinastía, se verificó con elementos afines, ésta la tratan de realizar con elementos que no pueden en manera alguna dejar de ser completamente antagónicos.

Unir al Sr. Montero Rios con los apartados de nuestro partido; aproximar, para identificarlo, al demócrata-progresista, cuyos ideales están en la república; con personalidades que han declarado su adhesión a la monarquía, y pretender conseguirlo, convirtiendo el principio político en acta formularia de contrato, es una obra mucho más difícil de lo que parece.

El fruto, no exquisito por cierto, que de la disidencia se recoja, no podrá ser otro que deficiente, indigesto y malo, pues no es posible que de causas anómalas se puedan obtener resultados utilizables.

Spongamos, por un momento, que esa disidencia, esa nueva sociedad de servicios mútuos, recibiese el encargo de aconsejar como Gobierno, a los poderes irresponsables. ¿Podría contar con los medios necesarios para ser situación?

Por nuestra parte, mirando el asunto con toda clase de despreocupacion, creemos que no podría aceptar el encargo por carecer de medios para cumplirlo.

Hacemos esta afirmacion, porque no creemos que, teniendo dos Constituciones, pretendiendo arrastrar personalidades que aún no han comenado por donde debían, ó sea, por hacer declaraciones de adhesion y reconocimiento de la dinastía, no están ni pueden estar en condiciones bastantes para representar la política de una situación.

Por eso, por mucho que se hable, por más que se pretenda pasar como artículo de fe inteligencias y acuerdos, en la actualidad no existen otra cosa que deseos, y éstos en confusión tal, que no ostentan ni pueden ostentar otro carácter que el de una política embrionaria y expectativa, la cual carece de lo necesario para darle el pase de gubernamental.

Bien se puede afirmar, sin gran temor de equivocarse, que ha de pasar tiempo, y largo por cierto, hasta que la disidencia tenga la organizacion de un partido.

Conferencias.

Toda la política está hoy concentrada en la serie de conferencias, unas pasadas y otras futuras, entre varios personajes, de los que más desean aproximarse al presupuesto, con el señor duque de la Torre.

Procedamos con orden, y siendo parcos en los comentarios, reframos

como cronistas la curiosa historia de estas entrevistas, de las que ha de salir esa nueva y flamante izquierda, armada de todas armas, como Minerva de los sesos de Júpiter.

La primera entrevista, y la de más relativa importancia, es la que celebró el general Serrano con el señor Montero Rios; que, como es sabido, constituye la conquista que se ha propuesto realizar el duque con mayor ahínco.

Porque, a decir verdad, todos los demás elementos con que se dice que cuenta el duque, así moretistas como disidentes, habían aceptado solemnemente la Constitución del 76. Únicamente se trata de ganar al Sr. Montero Rios y a dos ó tres personalidades de menos importancia, puesto que el Sr. Martos no prescinde de sus razones subjetivas y distingos republicanos.

No dirá el Sr. Montero Rios que no se le distingue. En aras de su personalidad, se pretende sacrificar una Constitución.

Es natural que al fin haya correspondido a tantos halagos, según se desprende de las siguientes declaraciones de El Progreso, que tienen miga, como verán nuestros lectores:

«La política del Sr. Sagasta, en opinion del Sr. Montero Rios, dice el colega, ha sido por extremo deficiente, y, lejos de producir los resultados que de ella legítimamente se aguardaban, puede decirse que ha fracasado a estas horas por completo.»

La importancia capital y decisiva del acto llevado a cabo por el duque de la Torre, estriba en los principios que proclama, y, consiguientemente, en las fuerzas que, conformes con la proclamacion de esos principios, va, naturalmente, sumando.

Restablecida la legalidad del 69, que se dio el país en el ejercicio de su soberanía, no habrá en nadie derecho para combatir en el terreno de la fuerza a la nueva situación, y sirviéndola, se servirá a la nación y no a determinados intereses.

Opina, además, el Sr. Montero Rios que, restituida a su vigor y funcionando de nuevo la Constitución del 69, el antiguo partido radical podrá reanudar su gloriosa tradición política, plegando entonces la bandera republicana, salvo que, escrúpulos puramente personales, pudieran retraer de ciertos puestos a alguna individualidad, sin que por ello dejaran éstas de prestar a la situación su concurso activo y su decidido apoyo, cooperando con todas sus fuerzas a la realizacion del común propósito.»

El Sr. Montero Rios entiende, además que el título 1.º y los artículos 32 y 110 del Código del 69, son los dos primeros principios que deben contenerse en el programa de la izquierda.

«Proclamados éstos,—concluye El Progreso,—y reconocidos expresamente por el nuevo partido, como todos los indicios y conveniencias lo hacen esperar, el señor Montero Rios le prestará todo su apoyo, cooperando resueltamente a la realizacion de los planes que se propone el señor duque de la Torre.»

Excusamos los comentarios. Creemos que el Sr. Montero Rios no sería tan explícito. Si algo ganan las instituciones, que todavía no lo sabemos, no sentiremos habernos equivocado.

Viene despues otro grupo de conferenciantes, entre los que descuellan los señores Moret y Lopez Dominguez.

El primero hace un papel bastante desairado, pues si ha de enir en la amalgama, necesita borrar sus solemnes declaraciones en favor de la Constitución del 76, y esto es algo fuerte, por más que el ex-jefe de los demócratas-monárquicos puede consolarse con la actitud de los conservadores, que tienen más anchas tragaderas.

Cuanto al Sr. Lopez Dominguez, dice El Liberal:

«Se halla en todo y para todo indentificado con el duque de la Torre, no sólo en lo que se refiere a la base fundamental de la izquierda dinástica, que es la Constitución de 1869, sino en lo demás que el duque considera necesario ó conveniente para la realizacion de dicho objeto. El general Lopez Dominguez parece que estuvo ayer muy explícito, no porque el duque de la Torre tuviera ni pudiese tener recelos acerca de su actitud, sino porque contestaba y desautorizaba así algo que recientemente se había dicho sobre ofrecimientos de parte del Sr. Sagasta.»

Resulta, pues, que el Sr. Lopez Dominguez está de tal modo identificado con su señor tío, que casi no tiene opinion propia. No opinaba lo mismo hace dos meses, y de ello tenemos datos autorizados y fidedignos, que quizá alguna vez sean conocidos, cuando se escriba la historia de esta algarada política.

Digamos ahora dos palabras del duque y de la última evolución de su pensamiento.

Sébase que ya no está conforme con la carta de El Norte, y que todo aquello del emisario fué una broma de carnaval. Verdaderamente hacen falta jefes bromistas, que tomen ejemplo del Sr. Cánovas, que hace las delicias de toda reunion con sus agudos chistes.

«El general Serrano,—según El Progreso,—proclama el restablecimiento de la Constitución del 69, que considera como una Constitución, no de partido, sino verdaderamente nacional, y como la manifestacion más amplia y acabada del derecho político moderno.»

«El duque de la Torre,—dice El Liberal,—está conforme,—y así se lo ha participado el Sr. Moret,—con el programa y declaraciones de ésta en cuanto no se opongan a la bandera política que él enarbola y de la cual en modo alguno se halla dispuesto a borrar la Constitución de 1869; pero no está conforme en aceptar la Constitución de 1876, porque con este procedimiento no entrarían en la izquierda dinástica valiosos elementos que el duque se propone llevar a ella, y porque, en último caso, la Constitución de 1876 está hecha contra la revolución y es la bandera del Sr. Sagasta.»

Perfectamente explicado. La cuestion es levantar una bandera contraria a la del Sr. Sagasta. Así une el odio a conservadores y demócratas.

En cuanto a los canovistas, no nos detendremos a dar cuenta de su actitud.

La condensa El Liberal en esta elocuentísima frase:

«El Sr. Cánovas pasa por todo!»

Concluyamos.

Hay que apartar la vista para no sentir náuseas.

Hechos y dichos

Un periódico dice que los ministeriales se hacen los suecos.

Con el mismo derecho que podría decirse que muchos opositores son unos beduinos.

Que los ministeriales son los verdaderos disidentes afirma un periódico.

En cierto concepto es exacto.

Disienten de todos aquellos que sueñan con el error ó defienden lo absurdo.

La Nueva Prensa hace constar con mucho brio que la república es la forma de gobierno más adecuada para que imperen sus ideales.

Y tiene razon.

El Globo cree que se debería hablar menos de la Constitución del 69 por sus correligionarios.

Sería igual para los peligros que el colega ve.

Porque se la conoce muy bien.

Y porque está perfectamente medido el valer de sus defensores.

Así como la intencion de los conservadores.

Segun unos afirman, el frasco en que se guarda el espíritu del Código revolucionario se ha quedado en Escañuela.

Segun otros sostienen, se ha roto, evaporándose todo su contenido; es decir, el alcohol constitucional del 69.

Toda la prensa hace constar que ni el duque de la Torre ni el señor Cánovas acudieron ayer a la recepcion oficial de palacio.

Son muy edificantes ciertos procedimientos.

Y de más significacion que muchos discursos juntos.

En fin; cosas de ellos.

De los que hablan de traducir en derecho positivo, los ideales del más puro monarquismo.

Verdad es que el derecho positivo nada tiene que ver con la cortesía y las muestras de respetuosa adhesion a las instituciones.

Un periódico opositorista prefiere la evolución a la revolución.

Se parece esa frase a la que otro colega atribuye al Sr. Montero Rios sobre los golpes de Estado.

Cualquiera creería, leyendo estas cosas, que es fácil escoger, metiéndose la opinion pública en el bolsillo.

Indica un periódico que los ministros, en los Consejos, despues de tratar los asuntos administrativos, quizás se ocupen de los primeros amores del general ministro de Marina.

Más fácil es que se ocupen de los desatinos de muchos políticos.

Segun El Debate, los grandes partidos no se confeccionan al vapor.

Afirmacion muy razonable para un disidente.

Pero ha debido añadir que las banderías son las que se forman en pocas

horas, y con sólo la mediacion de cualquier carta ó papelito.

Algunos de los órganos de la disidencia y de la oposicion, lamentan que aún esté lejana la reapertura del Parlamento, porque en dos meses puede desfallecer el entusiasmo que ha despertado con sus actitudes, que no son más que reincidencias, el héroe de Alcolea.

Esto demuestra muchas cosas; pero principalmente dos:

Que hay poca fe en las ideas (si es que las tienen).

Y que no se puede fiar mucho en la cuadrilla.

Consejo de ministros.

Más de cuatro horas y media duró el que ayer tarde celebraron, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en la secretaria de Estado, habiendo concurrido al mismo los ministros de la Guerra y de Marina, a quienes el delicado estado de su salud no permitió asistir a la recepcion momentos antes habida en Palacio.

Se comprende que por su larga duracion en el Consejo debieron estudiarse con detenimiento las cuestiones políticas pendientes.

Entre las versiones que encontramos en los periódicos de la mañana, preferimos la de El Globo que, salvando alguna ligera apreciacion, es la que hemos encontrado más completa y aproximada a la verdad.

Hé aquí el relato del estimado colega:

«Como el Consejo de ayer se hacia absolutamente preciso, como preparatorio del que hoy por la mañana han de celebrar los ministros con el rey, el día seguido en el examen de asuntos parece que se ajustó bastante al que es costumbre seguir en los Consejos con D. Alfonso.»

Comenzó, pues, el Sr. Sagasta por exponer a la consideracion de sus compañeros cuál es, en su concepto, la situación política del Gobierno en los actuales momentos, considerada con relacion a sus adversarios de siempre, a los que hoy lo son despues de haber sido sus amigos y a los que, alegando el título de tales, no lo son bastante para poder contar con ellos de un modo incondicional.

La actitud del señor duque de la Torre, la en que se supone a muchos de los buenos amigos de este ilustre hombre público, la del Sr. Navarro y Rodriguez y los suyos, así como el resultado de la conferencia tenida con éste, como el de las celebradas más ó menos casualmente con los señores Pelayo Ouesta, Nuñez de Arce y Gullon, todo fué expuesto y apreciado por el señor Sagasta, sin que sus compañeros tuvieran nada que objetar, y antes, por el contrario, prestando todos aprobacion a sus apreciaciones y propósitos.

Con el detenimiento y minuciosidad de exposicion que caracterizan al Sr. Alonso Martinez, dió éste cuenta de cómo se instalarán en definitiva las audiencias de partido para lo criminal, con arreglo al nuevo procedimiento. Este asunto fué muy debatido é invirtió mucho tiempo su examen, quedando, según parece, acordado.

El expediente instruido sobre el cementerio de Fregenal, también fué objeto de un detenido examen. El asunto es difícil y complicado. El Gobierno aprecia el asunto con igual criterio.

Quedó acordado el indulto de los criminales Moraleda y Juanillon, presos, como se recordará, en Portugal, por exigirlo así el convenio de extradición vigente con este país.

Se volvió a tratar la cuestion de permanta de terrenos en Marruecos y a estudiar algo parecido a proposiciones pendientes, que seguramente no serán aceptadas.

Se pusieron al acuerdo diversos expedientes de índole administrativa.

La cuestion de nombramientos se nos aseguró que no había sido tratada; nosotros oímos decir que lo había sido con gran detenimiento.

Acordándose, en principio, los de los señores Acuña y Rodriguez para las direcciones de Obras públicas y Agriculturas, y que los señores Sanz, Cassola y Salamancá ocuparán la capitania general de Puerto Rico, inspeccion general de Carabineros y direccion general de Administracion militar.

Consideramos todavía prematuro el último rumor, referente a la provision de ciertos cargos.

El Imparcial, despues de fantasear cuanto le place sobre la parte política del Consejo, hablando de doctores, médicos de cabecera, medicinas y otros excesos, sólo añade a estas noticias la de que el personal de los tribunales colegiados y los liquidadores de Hacienda será nombrados antes de la reunion de Cortes, y que se había hablado de la provision de las senadurías vitalicias.

Hacemos la misma observacion anterior: nos parece algo anticipado cuanto se diga respecto a combinaciones de personal.

Por último, El Liberal indica que se habló algo de asuntos exteriores, y que el señor ministro de Marina llevó al despacho varios expedientes, entre ellos un proyecto de reglamento sobre organizacion de la armada.

En resumen: que en el Consejo, si bien, como es natural, se dirigió una ojeada a la situación política, se trató con preferencia de cuestiones administrativas.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Presidencia.—Real orden decidiendo a

favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Loja.

Hacienda.—Real orden declarando de mérito especial para los adelantos en su carrera el «Manual de la Legislacion del impuesto de derechos reales», que ha escrito D. Vicente Belliure y Viciano, individuo del cuerpo de abogados del Estado.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente de suspension en su doble cargo de alcalde presidente del ayuntamiento de Carabanchel Alto, a D. Victor Salcedo, decretado por el gobernador de la provincia de Madrid.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie la subasta de varias carreteras en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, Málaga, Palencia, Sevilla y Teruel.

Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuacion).

Exterior.

EGIPTO.—Baker bajó a llegado ya al Cairo, habiendo sido recibido por el cónsul general de Inglaterra, Mr. Malet. Poco despues de su llegada fué presentado al khedive por el representante inglés.

Se cree que los trabajos preparatorios para la reorganizacion del ejército egipcio, comenzarán en breve.

El general Adye, ha sido nombrado gobernador de Gibraltar, pero antes de ocupar su puesto, irá a Inglaterra con el fin de informar a su Gobierno de las medidas que se han de tomar en vista de la ocupacion temporal de Egipto.

El general Wolseley regresará pronto a Inglaterra, y con él saldrán algunos oficiales y subalternos del contingente indio, para recibir de manos de S. M. británica, la medalla conmemorativa de la campaña de Egipto.

ALEMANIA.—La Gaceta de Berlin, órgano de la izquierda del partido progresista, ha sido confiscado el viernes último, por un artículo titulado El Militarismo, en el que se quejaba de los enormes gastos que impone el sostenimiento del ejército; de que los militares sean favorecidos en perjuicio de las demás clases, y de que los nobles asciendan con más rapidez que los plebeyos.

FRANCIA.—La reunion celebrada el día 1.º del corriente en Roannes ha sido muy agitada. Como en la de Saint Etienne, los oradores se han olvidado un tanto, y algunos de ellos han sido expulsados de la sala.

Se ha inaugurado en Rouen un liceo de mujeres.

El acto estuvo presidido por el ministro de Instruccion pública, que pronunció un elocuente discurso encomiando la enseñanza de la mujer.

El municipio obsequió a los ministros y altos funcionarios que asistieron al acto con un suntuoso banquete.

HUNGRIA.—Parece que vá disminuyendo el movimiento anti-semitico.

Los telegramas de Pesth anuncian que el orden ha sido restablecido en dicha ciudad.

El Gobierno ha declarado a Presbourg en estado de sitio, y toma serias precauciones para evitar que se reproduzcan los atropellos de que son víctimas los judíos; a pesar de ello, se cometió hace pocos días un nuevo acto de barbarie, habiendo sido apedreadas las casas habitadas por los hijos de Israel.

Telegramas

Lisboa, 4. Varios periódicos anuncian que el Gobierno tiene el proyecto de proponer a las Cámaras legislativas la revision de la Constitución.

Viena, 4. Parece que las negociaciones entabladas acerca de la cuestion de Egipto han sufrido un entorpecimiento a causa de haber pedido las potencias a Inglaterra explicaciones claras y categóricas acerca de sus intenciones, a las cuales no ha contestado aún el Gobierno de Londres.

Esta noticia parece más conforme con lo que afirma el Times que con lo que dicen otros periódicos ingleses sobre una inteligencia entre la mayor parte de las potencias y la Gran Bretaña.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los despachos de la tarde y noche.

Paris, 4 (recibido el 5). El presidente de la república francesa ha hecho hoy solemne entrega de la birreta cardenalicia a monseñor Czacki, nuncio de Su Santidad en Paris.

Con este motivo, el nuncio ha pronunciado un discurso diciendo que no podía menos de felicitarle por haber encontrado la mayor simpatía entre todas las clases de la sociedad de Francia.

Hizo despues grandes elogios de la Iglesia francesa, que también cumple su alta mision de enseñar y difundir la religion católica.

El presidente de la república contestó con un breve discurso felicitando al nuncio por el espíritu de conciliacion de que ha dado muestras durante su permanencia en Paris.

Paris, 4 (recibido el 5). El periódico Le Telegraph dice que tiene motivos para asegurar que en la recepcion verificada ayer por el consejo de administracion del canal de Suez, tanto los individuos franceses del mismo, como los ingleses, se mostraron acordes en la necesidad

idad de mejorar el canal marítimo para facilitar el tráfico, cada vez mayor, de aquella importante vía de navegación.

Londres, 5.

Los conservadores prestarán una activa campaña parlamentaria con motivo de la próxima legislatura extraordinaria.

Constantinopla, 5.

El Gobierno otomano ha dirigido una nota a las grandes potencias acerca del retraso con que se cumple la ratificación de la frontera turco-griega, explicando las causas que se han opuesto a ella.

Londres, 5.

El Times de esta mañana, publica un telegrama del Cairo fechado ayer, anunciando que se probará con documentos fidedignos la complicidad directa de Arabi en los asesinatos y pillaje de Alejandría, del 11 de Junio último.

Noticias.

El Sr. Berriz carlista, que se cree ultrajado por el director de La Fe, escribe a El Globo estas declaraciones:

1.º Que el Sr. Vildósola insulta y ahulla detrás de sus rejas, sin haber pedido bula a nadie, para hacer agravios que entre hombres de honor se califican de villanías, y más cuando no viene la satisfacción de ellos de algún modo.

2.º Que, respetando al Sr. D. Candido Nocedal como jefe del partido a que pertenezco, no me creo obligado a pedirle permiso para defender mi honor, pues yo debo ser el guardador de ella. Asunto del que veo no entiendo una palabra el señor Vildósola.

3.º Que del sueldo del Sr. Vildósola se desprende que tiene algún bravo aquilado para ponerme el frente. Esto corona la idea que se tiene del carácter, la lealtad y dignidad tan conocidos del Sr. Vildósola.

Un Adán desprovisto de su Eva convertida en Paraíso terrenal las posesiones de algunos particulares de la ciudad de Cádiz, y de ellas extraía toda clase de frutos de los árboles, que para él se convirtieron en el del bien y el mal, puesto que sabedora de ello la guardia civil lo detuvo y lo entregó a quien ya le habrá enseñado su deber.

Dice un periódico yankee que se ha presentado a aquella Cámara una proposición para que se ponga en el epitafio de todo el que muera el nombre del médico que lo asistió.

Mal parados quedarían algunas celebridades de Madrid si se adoptase esta proposición en España.

Sería el único sitio para que el doctor Garrido anunciase los efectos de su panacea.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy, dan cuenta de la reunión celebrada en el gobierno civil de aquella provincia de los fabricantes y operarios de curtidos, con motivo de la huelga iniciada por éstos y la clausura de algunas de dichas fábricas.

El gobernador manifestó que sus deseos eran conseguir un arreglo decoroso para unos y otros, porque todos debían estar igualmente interesados en que terminara un conflicto que a nadie favorecía.

Los fabricantes manifestaron que habían cerrado las fábricas porque los operarios habían ingresado en una sociedad, que es una amenaza y un peligro para los intereses de aquella. Si los operarios dejaban de pertenecer a la nueva internacional, los propietarios prometían abrir desde luego sus fábricas y tratar con ellos la manera más adecuada de mejorar su situación.

Negaronse estos y la cuestión quedó en pie.

Antes de retirarse la comisión de obreros y patronos, el gobernador advirtió a los primeros que no estaba dispuesto a tolerar que se cobijera el derecho de nadie para trabajar donde y como quisiera, y el efecto ordenó al jefe especial de orden público que vigilara las fábricas y protegiera la libertad de los que quisieran trabajar, aceptando las condiciones exigidas por los patronos. También pidió el gobernador un ejemplar de los estatutos y reglamento de la sociedad anárquico-colectivista, que funciona actualmente en Valencia fuera de la ley.

Hay empiezan las ferias de Montoro y Baena.

Parece se ha telegrafiado al acreditado espada Lagartijo, invitándole a tomar parte en la corrida de las fiestas de Canfranc.

Los despachos de la frontera de Rusia afirman que los nihilistas se agitan mucho de algunos días acá, y que son de temer graves sucesos.

Un niño que estaba jugando en la muralla en Cádiz, se cayó al mar, con tal fortuna para él que vino a dar sobre un hombre que se encontraba en la parte baja mariscando, a quien causó una fuerte contusión en la cabeza, quedando ileso el referido niño.

Probablemente el día 6 se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia la edición oficial de la ley de Enjuiciamiento criminal, no habiéndose hecho antes por no estar terminado un índice alfabético que la acompaña y que ha de facilitar mu-

cho el estudio de la expresada ley en el breve plazo que tienen los tribunales para conocerla y aplicarla.

El cónsul de España en Pesth, participó ayer al ministro de Estado haberse descubierto en Hungría una conspiración formada por una asociación denominada Liga anti-semitica, organizada para perseguir a muerte a todos los judíos.

El estadista húngaro Sr. Tisza, ha pedido a aquel Gobierno la inmediata disolución de la citada sociedad, para evitar todo movimiento que tienda a provocar una guerra de raza y de religión.

Por una casa extranjera se han hecho proposiciones para la adquisición de un fragmento de lápida hebrea, procedente del antiguo cementerio de los judíos, y que existe en el Museo arqueológico provincial de Gerona. Las proposiciones no han sido aceptadas.

El crimen de la calle de la Palma

Ayer tarde, a las tres y media, se cometió un homicidio en la calle de la Palma Baja.

En el número 35 de esta calle se está construyendo una casa, en la cual trabajaba el jornalero Domingo Fernandez, natural de Lugo y de 37 años de edad, y según parece, hubo de ser invitado de mala manera por otro jornalero llamado Luis a que trasportase un cuenco ó arcesilla de madera, en que amasan el yeso los albañiles.

Sobre tan pequeño motivo se cruzaron algunas palabras, llegando a las manos. Desde los primeros momentos Domingo fué arrojado al suelo por su adversario; y una vez sujeto, infringió Luis una profunda herida en el vientre, intentando, a lo que parece, herirle más veces, sin lograrlo, por la intervención de una mujer, que se lanzó entre ellos.

El criminal ha sido detenido, y el herido fué llevado a la casa de socorro del distrito de Palacio.

Hecha la primera cura por los médicos de guardia Sres. Nadat y Nuñez, calificaron la herida de gravísima, por haber producido hemorragia interna.

El juzgado de guardia ha tomado declaración a la mujer que ha presenciado la escena y al herido, que a duras penas pudo articular el nombre del agresor y las principales circunstancias del hecho.

El herido fué llevado con grandes precauciones al hospital de la Princesa.

Anteayer falleció en Málaga el Sr. Don Manuel Ortega y Ortega, que perteneció a una de las mas opulentas y poderosas familias de aquella ciudad.

El Sr. Ortega, era nieto del último virrey español de Méjico, y las riquezas de su casa, proverbiales; riquezas que la adversidad y el tiempo han destruido, hasta el punto de vivir y morir el Sr. Ortega bien modestamente.

Se ha constituido en Málaga una sociedad de horticultores, compuesta de diversos elementos.

La constitución de esta sociedad tiene por objeto, entre otras cosas, celebrar exposiciones de flores y plantas cuando sus recursos se lo permitan.

Por la vacante ocurrida en el cuerpo de abogados del Estado, por defunción del Sr. Saleta, han sido ascendidos: a jefe de negociado de segunda clase D. Federico de Arriaga, a jefe de tercera D. Antonio Díez García, y a oficial de primera clase D. Joaquín Vivas Salazar.

Además, han sido trasladados, D. Atanasio María Quintano, a la delegación de Hacienda de Huesca; D. Francisco Muñoz Rodríguez, a la de Huelva; D. Nicolás del Castillo y Nieva, a la de Lérida; D. José Casado Macho, a la de Leon, y nombrando abogado del Estado, interino, con destino a la de Soria, D. Carlos Sanchez O'Mulryan.

Dice un colega que tan pronto como llegó a Zaragoza la noticia de la adjudicación de la subasta para el ferro-carril de Canfranc, a favor de la Sociedad Aragonesa, ha empezado un gran movimiento en las operaciones de la Bolsa, cotizándose la acción de dicho ferro-carril con 10 pesetas de prima y tendiendo a mayor alza.

Para el 12 se anunció la aparición de un nuevo periódico titulado De Zaragoza a Canfranc.

Parece que S. M. el rey visitará Zaragoza y Huesca, cuando se inauguren las obras del Canfranc.

La comisión zaragozana de festejos hace grandes preparativos para solemnizar la concesión del ferro-carril de Canfranc. Se preparan dos corridas de toros, y en ellas matará Frascuelo.

D. Eugenio Montero Rios escribió ayer tarde a D. Cristino Martos una carta pidiéndole hora para visitarle hoy.

A la conferencia asistirá también Don José Echegaray.

Anteayer fué extraído del Pisuerga, en Valladolid, el cadáver de una mujer en completo estado de descomposición.

Han comenzado los exámenes para el ingreso en el cuerpo de telegrafos. Y se ha ordenado que preceda a todos los ejercicios uno de escritura al dictado. Este examen previo, nos parece de absoluta necesidad. De este modo se evitarán casos

de telegramas ilegibles como los que a cada paso se reciben, en los que, las faltas de ortografía, y por la detestable forma de letra, queda enteramente ignorado el texto.

Dice un colega: «Respecto al uniforme de los nuevos carteros, lo que hay es lo siguiente. La dirección de Correos dispuso la reforma, quedando encargados de cumplimentar la orden los administradores sin fijar la orden.»

De todos modos, dentro de pocos días saldrán los nuevos uniformes, que consisten en pantalón, chaleco y americana de paño azul liso, esta última con vivos rojos, gorra a la prusiana, polainas y capote en invierno. No hay galones dorados. El único distintivo será en la gorra.

Del fondo general que en cada administración se hace con los sobrantes de los cinco céntimos, han salido los necesarios para la reforma.»

La dirección de Instrucción Pública, teniendo en cuenta la situación especialísima en que se hallan los alumnos de diversas facultades que han pedido la simultaneidad con las asignaturas de preparatorio, las razones por ellos alegadas, un recto espíritu de equidad, y, sobre todo, que ya esta concesión no podrá hacerse más que en el actual curso académico, puesto que en el próximo no se concederán matrículas para simultáneas, ha acordado, en principio, adoptar una disposición de carácter general, concediendo un plazo a todos los estudiantes que se hallen en caso análogo al de los mencionados.

Por la guardia civil del puesto de Cárdenas (Ciudad-Real) ha sido detenido un súbdito francés, que dijo llamarse José Lomenec, por encontrarse tendido en la vía férrea, término de Almaradiel, con síntomas de demencia, y con idea de ser aplastado por el primer tren que pasara.

Un trágico suceso acaba de llevar el luto a dos ilustres familias de Polonia.

La joven y hermosa condesa de Plater, que debia haberse casado con el conde Wielopolski, se ha ahogado durante una tempestad que estalló repentinamente mientras se bañaba en el Lido de Venecia.

El novio y los parientes fueron testigos desesperados é impotentes de la terrible escena.

Desde 1.º de Enero hasta 30 de Setiembre de 1882, se han exportado al extranjero por el puerto de Bilbao, 2.875.500 toneladas de mineral y 31.906 toneladas de mercancías diversas.

El ayuntamiento de Albalade del Arzobispo ha suspendido en las fiestas de este año la corrida de novillos, y acordado comprar una bomba de incendios con el dinero que habia de invertirse en aquella diversion.

En esta semana quedarán nombrados los tribunales que han de calificar los ejercicios de los aspirantes a las plazas de secretarios y contadores de las diputaciones provinciales.

Ayer se recibió el siguiente despacho telegráfico del capitán general de Filipinas:

«Manila, 2. Vapor-correo Valencia salió con 150 pasajeros, entre ellos artilleros licenciados y 101 tripulantes.

Cólera estacionado en 20 muertos diarios. En la provincia de Manila mejora. En las que fueron invadidas, la enfermedad sigue su curso. Continúa en Negros y Capiz. Resto Archipiélago, sin novedad.»

En la calle del Cardenal Cisneros, a las once y media de la mañana de ayer, fué detenido por D. Leon Matallana, alumno de la facultad de medicina, un sujeto que habia robado varios efectos en una casa inmediata al lugar de la detención.

El delincuente fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Despachos de Manila, de ayer, dicen que no ocurre novedad en el personal de marina ni en sus familias.

En el juzgado del Hospital se vió ayer la causa instruida con motivo del asesinato cometido el 29 de Julio, en la persona de un licenciado de presidio, carpintero de oficio, en la casa núm. 22 de la yerteria de Séco (Puente de Vallecas).

Contra el procesado (Luis Marcon Merino), defendido por D. José Fernandez de Lahoz, pidió el fiscal 15 años de reclusión.

Segun refiere la revista Los vinos y los aceites, es notable la decadencia del comercio de vinos italianos en Francia ante la competencia de los vinos españoles.

Segun los últimos datos del comercio italiano, la diferencia en la cantidad y valor de este ramo durante los cinco primeros meses de este año y del pasado, respectivamente, es de 443.509 hectolitros, y más de 10.500.000 liras. Durante el mes de Mayo último se exportaron solamente 65.000 hectolitros, en vez de 235.000 de igual periodo en el año pasado. Los cosecheros italianos andan vagando en busca de nuevos mercados para sus vinos. En compensación de esta decadencia en su comercio de vinos, es muy satisfactorio el gran aumento que han tenido en sus exportaciones de aceite de oliva.

Los periódicos de Rusia dicen que el viaje a Moscow del czar Alejandro III ha

sido protegido por enérgicas medidas de la policía. Los nuevos jefes de ella han querido probar su habilidad, tendiendo al rededor de la vida del czar una red invisible y segura.

El pueblo considera indispensable que la coronación del czar se celebre de un modo solemne y fastuoso, estimando lo contrario como un acto de sumisión a los nihilistas.

Se espera en Rusia que el viaje del czar realizado sin contratiempos, asegure a las potencias de que pueden enviar a sus representantes sin peligro.

El ministro de Justicia de Rusia se ocupa en implantar la reforma judicial en las provincias del Norte.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del concejal D. Rafael Carnicero y Busto, presidente de la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Como testimonio de cariño, el ayuntamiento paga los gastos del entierro y embalsamamiento.

Hoy ha celebrado una larga entreyista con el director general de Agricultura, el diputado Sr. Lopez Puigcerver.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, despues del Consejo, han pasado a ofrecer sus respetos a S. M. la reina madre.

Esta tarde ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa en una casa de la calle del Conservatorio, siendo cogidos por la autoridad, varios útiles y herramientas y unos tres mil reales en diversas monedas. Han sido presos los inquilinos del cuarto.

También han celebrado hoy una conferencia los Sres. Martos, Montero Rios y Echegaray.

Segun se asegura, el Sr. Montero Rios habló detenidamente de su conferencia con el duque de la Torre, y propuso los medios de llegar en breve plazo a una inteligencia completa para la formación del tercer partido.

Segun dice la Agencia Express, una persona pariente del duque de la Torre, salió ayer para París con objeto de conferenciar con los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, y conocer su pensamiento acerca del nuevo partido.

Personas que creen conocer a los jefes democráticos, aseguran que éstos prestarán su benevolencia al tercer partido. Si la noticia es exacta, es un dato que no debe olvidarse.

Ultimas noticias

El Consejo de ministros habido hoy ante S. M. el rey comenzó a las nueve y terminó a las doce, y puede decirse que no es sino una reproducción del de ayer, de que ya damos cuenta en otro lugar.

Algo hay, sin embargo, que añadir ó que variar, pues el de hoy comenzó dando cuenta el ministro de Ultramar de una sublevación ocurrida en una ranchería de Joló, que fué sofocada con facilidad, y además se indicaron a los generales Cervino y Fajardo para la capitania de Puerto-Rico, sin que se acordara nada definitivo.

Así, pues, el Consejo ha tenido por principal objeto el examen de la cuestión de Egipto, con relación a España; la pretensión de Marruecos sobre permuta de territorio; el conflicto de Fregenal; la distribución de las audiencias y nombramiento del personal; el candidato ó candidatos para el gobierno general de Puerto Rico; el término de la primera legislatura; la política general bajo diversos puntos de vista; el nombramiento de dos contadores para el Tribunal de Cuentas; el examen del tratado de comercio con Alemania que se prorrogará segun nuestras noticias; del viaje de S. M. el rey a Zaragoza acordado en principio, y del aumento que han tenido la exportación é importación en el país.

Despues se reunieron los consejeros en la secretaria de Estado, y continuaron la discusión de los asuntos políticos y el arreglo de las combinaciones de provincias.

El Consejo de Instrucción pública se ha reunido hoy para discutir un proyecto de reglamento sobre provision de cátedras, presentado por el Sr. Riaño.

Hoy han conferenciado con el duque de la Torre los Sres. Balaguer, Linares Rivas, Lopez Dominguez y otros disidentes.

Entre algunos ministeriales se agita la idea de la conveniencia de la apertura de las Cortes.

A su juicio es la manera de conocer a los hombres tales como son.

No es cierto, como ha dicho un periódico, que haya presentado ni trate de presentar su dimisión ningún alto funcionario.

Como en estas circunstancias ha llamado la atención la falta de asistencia del señor duque de la Torre a la recepción de Palacio, parece que se trata de subsanar la omisión, concurriendo éste y otros personajes a la régia morada el día diez del corriente, cumpleaños de la reina Isabel.

De este modo entienden algunos amigos del duque que se justificará el propósito, que hoy les atribuye un periódico, de aproximar en lo posible Alcolea a Sagunto.

Partiendo de la base de restablecer en toda su integridad la Constitución del 69,

que es por ahora el lema político del señor duque de la Torre, parece que no hay completa unanimidad de pareceres sobre el procedimiento para llevar a cabo esta reforma, pues no falta quien avanza tanto en su entusiasmo bélico, que pretende que las actuales Cortes, a pesar de su carácter de ordinarias podrían emprender y concluir la revision constitucional.

De todos los que se ocupan de este problema, el que defiende una solución más correcta es el Sr. Montero Rios, que entiende deben cumplirse con la mayor minuciosidad, si llegara el caso, todos los requisitos que previenen las leyes vigentes.

Dicese que el duque de la Torre proyecta dar un manifiesto, si llegan a una inteligencia las personalidades políticas con que cree contar para la formación del tercer partido.

En las primeras declaraciones que haga el general Serrano, tributará grandes alabanzas al Sr. Cánovas, en justa reciprocidad de la campaña que han hecho los conservadores en pro de la revision constitucional y de la formación de la izquierda.

Uniendo las conferencias que ayer y hoy han celebrado varios políticos con el señor duque de la Torre, resulta el convencimiento de que si llega a existir conformidad de opiniones, será más aparente que real, y que se ha de tropezar con grandes dificultades, si por desgracia para el país, prevaleciesen ciertas opiniones y tendencias, en la gobernación del Estado.

Ha llamado la atención, que habiéndose mostrado conformes en su última conferencia los Sres. Moret y Beranger, los amigos de éste hayan renunciado los cargos que desempeñaban en su partido.

Esto demuestra que, a pesar de la aparente unidad de criterio, subsisten las hondas divisiones, que han dado por resultado la disolución del partido democrático-monárquico.

Los periódicos afectos al duque de la Torre creen que su actitud contribuirá a la consolidación de la paz y a afianzar la legalidad común.

En cambio los políticos previsores, que no han olvidado las enseñanzas de la historia, miran con recelo este movimiento político y temen que sirva para aflojar los vínculos de los partidos, y traer perturbaciones, que ya parecían haber terminado en nuestra patria.

Telegramas de la tarde.

Londres, 5.

En un meeting de conservadores que se celebró ayer en Glasgow, el exministro de Hacienda, Stafford Northcote, criticó la lentitud del Ministerio actual en resolver las cuestiones de Egipto.

Añadió que preveía grandes dificultades, asegurando que el Gobierno ha incurrido en una grave responsabilidad por haber causado una guerra innecesaria é injustificable.

Alejandro, 5.

La compañía del cable de la India, está estableciendo una línea telegráfica, siguiendo el canal de Suez.

Continúa en estado de sumario la causa seguida a los principales autores de la insurrección militar.

Viena, 5.

Las correspondencias de Belgrado insisten que los panslavistas, favorecidos y alentados por los comités rusos, se agitan mucho en aquella capital contra el Gobierno, a quien acusan de austrófilo.

Añaden que no sería de extrañar un movimiento insurreccional en favor del príncipe heredero Alejandro, cuya bandera han tomado los descontentos para combatir al rey y a su Gobierno.

Alejandro, 5.

Créese que en el caso probable de que el consejo de guerra condene a muerte a Arabi, se cumpla la sentencia.

Bolsa.

DEL DIA 5 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Fin corriente, etc.) and Ultimo precio (e.g., 29-20, 29-37, etc.).

FUNCIONES PARA HOY
ZARZUELA.—8 1/2.—El domi-
no azul.
ALHAMBRA.—8 1/2.—Donna
Juanita.
COMEDIA.—8 1/2.—Mi secretario
yo.—Muérete y verás.—Intermedio
Por el sexteto.
LARA.—8 1/2.—Ganar tiempo.—
Sin atadero.—Robo en despoblado.
VARIADA.—8 1/2.—La lla-
ve del destino.—En el cuarto de mi
mujer.—D. Lino Guerrero, Madrid.
MADRID.—8.—El 'fuera!'.—Las
ventas de Cárdenas.—Cosas y cosas.
—Calor y frío.—Oro y oropel.—
Baile.
CAPELLANES.—8 1/2.—Baile
esp. rol.—La doncella de mi mujer
—La tertulia.—Los hermanos Huli-
nes.—Intermedio musical.—La sala
de Aniceta.
PRIGE.—8 1/2.—Gran funcion
de ejercicios gimnásticos, acrobáticos
y cómicos, en la que tomarán parte
el célebre tirador de pistola y
carabina mister Paine y su señora.
Mlle. Edit, equilibrista en el trape-
cio, los hermanos Beasy, la familia
Rogré, y demás artistas, y se ejecu-
tará la pantomima Judica ó la ven-
ganza del conde Rotloff.

Cultos
SANTO DEL DIA 5.—San Bruno
fundador.
CULTOS.—Se gana el jubileo de
cuarenta horas en la iglesia del
Hospital de presbíteros naturales de
Madrid: por la mañana, á las diez,
será la misa solemne, y por la tarde,
procesion con el santísimo, y re-
serva.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—
Nuestra Señora de Atocha en su
iglesia, y la de Covadonga en S.
aís.

EN VALLECAS
Se alquila una bonita casa con
jardín. Tambien se vende en precio
arreglado.
Llegan hasta muy cerca de ella
el tranvia y ferro carril.
Darán razon en la calle de la Ma-

LA VENECIANA
Admirable preparacion sin ri-
val para teñir instantáneamente
el cabello y la barba, y que ofre-
ce las importantes ventajas si-
guientes: 1.ª Queñar teñido el ca-
bello y la barba tan luego como
se seve: es decir, en el breve tiempo de
tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido
por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser
necesario antes lavar ó desengrasar el ca-
bello y lo dañar lo más mínimo la piel.
Punt-s de venta en provincias: Albalce-
te, calle de Salamanca, 5; Aleria, co-
mercio de D. Juan Peñin; Burgos, pelu-
quería y perfumería de D. Santiago Con-
de Esp. lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo
Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, co-
mercio de doña Ramona Jauregui; Coruña,
Florida, 35; Cartagena, señores Roig
hermanos; Ferrol, Real, 127; granjería;
Granada, calle de San Sebastian, 7; Mur-
cia, Principe Alfonso, 81; La Dalis, Azul,
14; 16; Bar. Veneciano; Málaga, calle
de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calce-
tos, 1; Santander, Blanca 10, granjería;
Sevilla, Siempes, 60; Valladolid, Acera de
San Francisco, 15; Bajada de San Fran-
cisco, 8 y 9; Valencia, calle de San Vi-
cente, 23; Tafalla, calle de la Compañía,
18; Ciudad-Real, comercio de D. Francis-
co Caba Berja, D. Cristóbal Lopez En-
ciso; Sar. Sebastian, San Jerónimo, 14;
Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zara-
goza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Ma-
yor, 18; Oriado, calle del Sol, 1; Toledo,
droguería y perfumería de D. Domingo
Fruos.
Los pedidos al pormayor, depósito en
Madrid, calle Mayor, 50, comercio de se-
das y fábricas de corsés de Josefa Martínez,
proveedora de la Real Casa.
Precios, 12; 24 y 36 rs. frasco an toda
España. Grandes descuentos al porma-
yor.

Se admite uno ó dos caballeros; ca-
ssa decente y de tranquilidad; se
desea por consiguiente sean estos
personas formales, en la Redaccion
de este periódico darán razon.

RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja mode-
lo para sujetar y diam-
nir el vientre ó impedir
toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo.
para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de me-
jor forma que se conoce
en España y en el extran-
jero.
Estos corsés han obtenido el premio en
la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora
de la Real Casa.

MAQUINAS PARA COSER
SINGER
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
10 por 100 de descuento
HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
CASAS PARA LA VENTA
MADRID
en todas las capitales de provincia:
Para evitar falsificaciones, exámen en
las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Éidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

En casa particular se admiten
dos caballeros con asistencia ó
sin ella.—Razon; Jacometrezo, 72,
portería.
DESCUEN POSD. PAGARÉS Y PRÉS
tamos en el acto sobre papel del Estado.
Interés médico. Sociedad general de
descuentos y préstamos. Cruz 37 y 39
Preparacion por oficiales proceden-
tes de enserpe especial.
Sarten, 6, segundo

INMENSOS ALMACENES
DE
LA ISLA DE CUBA
bajos, entresuelos y principales
Montera, 18, frente á San Luis, Puebla 19, Corredera, 14,
frente al teatro Lara
PRECIOS FIJOS INALTERABLES
Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con
8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan precio-
sas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitan-
do estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, mon-
tados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre
y el Printemps de Paris.
Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á
D. EDUARDO GARCÍA.
Grés negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito.
Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes
y combinaciones.
Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas.
Grandinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.
Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas.
Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta.
Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts.
Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y cre-
tonas para sillerías y portiers.
Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aba-
hicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.
EQUIPOS Y CANASTILLAS
Trajes completos de ricas telas, desde 500 pesetas.
Canastillas para recién nacidos, capas y faldones de bautismo,
desde 20 pesetas.
Camisas, chaquetas mottinées y trajes elegantes para niños
de 1 á 5 años.
PARA HOMBRES
Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.
Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
Camisas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas.
Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
Calzados francés y de las mejores fábricas de España, desde 9 ptas.
Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.
NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos estable-
cimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los
precios son fijos y están marcados en todos los artículos, forma-
lidad indispensable en establecimientos serios que no quieren
engañar.
Montera, 18, MADRID Puebla, 19.

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO
AGENCIA DE RICARDO STORR
Esta casa que no tiene absolutamente nada que ver con nin-
gu na de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue
admitiendo anuncios, sultos y reclamos para los periódicos de Madrid,
provincias y extranjero.
Administracion, Representacion y Comisiones.
OFICINAS, BALLESTA, NÚMERO 7, BAJO, MADRID.

ENFERMEDADES DE LA VISTA
Consulta bajo la direccion del acreditado oculista
FERNANDEZ ALONSO
SAN GREGORIO, 1, PISO PRIMERO IZQUIERDA
Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.
Se desengaña al paciente en la primera consulta si la afeccion tiene ó no curacion.
Gratis para los pobres, de dos á tres de la tarde.
SAN GREGORIO, 1, PISO PRIMERO IZQUIERDA

BIBLIOTECA ESCOGIDA
DE PATROCINIO DE BIEDMA
Se publica un tomo cada mes de 250 á 400 págs
Corresponden á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Jun-
nio, Julio, Agosto y Setiembre, respectivamente, en un tomo. El Testa-
mento de un filósofo, Las almas gemelas, La botella azul, y Estudios sociales,
Romances y poesías, Cadenas del corazon, El odio de una mujer, El capri-
cho de un lord (dos tomos) y Blanca (un tomo).
Cada tomo costará DOS pesetas en toda España, y la suscripcion por un
año VEINTE pesetas, y ONCE por seis meses.

ENSAYO HISTORICO-CRITICO
DEL TEATRO ESPAÑOL
desde su origen hasta nuestros dias por D. Romualdo Alvarez Espino,
con un prólogo del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, obra que
consta de 75 pliegos en cuarto prolongado de impresion muy compacta
pero clara, 60 reales.

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE
hecha en Cádiz por D. José Rodriguez y Rodriguez, bajo la direccion de
D. Ramon Leon Maines. La obra consta de 5 tomos: 4 contienen el texto
puro y exacto de la primitiva y magnífica produccion de Cervantes y el
otro tomo, que es el primero, de más de 400 páginas, ofrece la más com-
pleta VIDA de aquel insigne escritor que se ha publicado hasta ahora,
original de D. Ramon Leon Maines. Los cinco tomos cuestan 40 reales.
Para hacer los pedidos ó suscripciones dirigir la correspondencia á la
Tipografía LA MERCANTIL y casa editorial, Gaspar del Pino, Cádiz.
En Madrid, á la librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo,
número 2.

PERMUTA
La solicita con una maestra de la península, una señora, que llev
seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea aban-
donar aquella isla por motivos de familia.
La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so-
licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 pa-
ra material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero
de Iraola, Pedrosó de la Sierra (Sevilla).

SASTRERIA MILITAR
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confecion con equidad, prontitud y esmero.
Prendas para tropa.
Especialidad para toda clase de uniformes,
con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes
de paisano.

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876
LA LEGALIDAD COMUN
Condiciones para llegar á la formacion de una opinion pública que pueda
ser considerada como la genuina expresion de la voluntad nacional.
POR D. ANDRES BORRERO
Dos reales en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS
MARITIMAS
DE MANILA Á MARSSELLA
Con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, ofi-
ciales del Gobierno españoles, ordenes religiosas, etc.
Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así
como concencimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.
Para fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Anlogue, núm. 19.

PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO
Se curan con la magnesia efervescente; refresco agradable y efecto la-
xante, muy útil para gastrálgicas. Frasco 10 reales.
Farmacia de Garcera, Principe, 13, Madrid.

EL PREMIO DE UN SACRIFICIO
NARRACION DE UNOS AMORES
P. GROIZARD.
(Continuacion).
contraba á su lado, con el nido entre las
manos, que le entregaba con una sonrisa
de triunfo.
Cuando llevaba Luisa un año en casa de
mi abuelo, yo comprendí que la queria
con toda mi alma y que me seria insopor-
table la vida sin estar al lado de aquella
niña.
Un dia, despues de haberlo meditado
durante mucho tiempo, me prometí de-
cirle, en la primera ocasion que se me
presentara, que sin ella no podia vivir, y
que trabearia mucho y seria muy bueno
para poder hacerla feliz.
VI.
La voy á decir que nuestra vida se des-
lizaria tranquila y agradablemente en la
aldeia donde tanto habiamos gozado siendo
niños; que venceria los mayores obstáculos
para hacerla la más feliz de las mujeres, y

que seria siempre el mejor de los esposos.
Los campesinos que nos vieron crecer para
nuestro amor, nos mirarán con alegría y
tomarán nuestra vida como modelo de fe-
licidad y bienestar.
—¿Cuánto queremos al anciano á quien
debemos nuestra dicha! Nos esforzare-
mos por proporcionarle una vejez llena de
tranquilidad y sosiego, como premio al
cariño con que nos educó al uno para el
otro. Las rarezas propias de su edad, se
las aguantaremos pidiendo á Dios que le
conceda vida para que nos dure mucho
tiempo tan agradable mortificacion. El
anciano, en cambio, acariciará á nuestros
hijos y los mecera sobre sus temblorosas
rodillas, y nosotros no encontraremos sa-
crificios para agradar al buen viejo. Nos
conduciremos de tal modo, que no habrá
nadie en el mundo que, al vernos, dude
que estamos benditos por el buen Dios.
Nada ha de faltar para que nuestra dicha
sea completa.
Yo valgo poco, pero te amaré con tanta
vehemencia, que te pareceré el más per-
fecto de los hombres.
Compré al tio Roman la tierra que
tiene cerca de la del abuelo, y edificaré
una linda casa con su pequeño jardín para

que vivas contenta, y te rodearé de cuan-
tas comodidades existan, porque tú te lo
mereces todo.
—¡Oh Dios mío! ¡Qué felicidad nos espe-
ra! ¡Cuánto te hemos de alabar y bende-
cir en nuestra vida!...
Pensaba decir estas y otras muchas co-
sas á Luisa tan pronto como pudiera,
cuando la voz de Elena me distrajo de
mis reflexiones.
—¡Rafael! ¡Rafael!—decía.—¿Qué son
las ocho.
Entonces noté que la habitacion estaba
inundada de luz.
Aunque no habia dormido nada en toda
la noche, me vesti con precipitacion, pen-
sando:
—Hoy la digo que la adoro.
VII.
Aquella era la ocasion. No debía des-
perdiciarla sin el peligro de no encontrar
otra tan propicia.
Era la caída de la tarde, y Luisa estaba
sentada sobre una piedra del pequeño
huerto que rodeaba la casa.
Elena habia acompañado al abuelito á
paseo, y aún tardarian algun tiempo en re-
gresar.

Yo contemplaba á Luisa desde la ventana
de mi habitacion. Jamás me pareció
más hermosa.
Largo rato estuve mirándela, durante el
cual repasaba en la memoria lo que habia
de decirle. La verdad es que despues de
pensarlas mucho no quedé satisfecho de
las palabras que habia de emplear para
pintarle mi pasion.
De pronto me asaltó una duda horrible.
¿Cómo recibiria ella mis amorosas frases?
Esta idea me hizo detener en el camino.
Quizá se enfadara, y entonces mi pena,
por haber sido causa de su disgusto, seria
inmensa.
Podria tambien, despues de oirme, ob-
servar conmigo una conducta muy distin-
ta á la que habia seguido. Mi primera pa-
labra de amor, podria ser como un abis-
mo que nos separase para siempre.
Pero no, nada de eso sucederia. ¿Qué
temores podia abrigar mi corazon? ¿No
me habia dado muchas pruebas de afecto?
¿Por qué no habia de alegrarla que yo la
confesase que la queria?
¿No lo sabria ella?...
Esto me decía yo para animarme mien-
tras llegaba á su lado.
A pesar de todo, no me decidí, y cuando

estuvé en su presencia, me quedé cortado,
mirándola fijamente y sin saber qué parti-
do tomar, ni por qué palabras, de las que
llevaba pensadas, empezar á hablarle.
Ella notó mi actitud extraña, y me pre-
guntó:
—¿Estás malo, Rafael?—¿Qué te pasa?
Yo guardé silencio...
Luisa entonces clavó en mí su mirada
con insistencia.
—¡Estás triste!—me dijo.
—Sí, Luisa; estoy triste porque yo te
quiero mucho, y no sé si tú me quieres
á mí...
Luisa, en vez de contestar, bajó los
ojos.
Antes de que me mirase tuve tiempo
de arrepentirme de haberla confesado mi
amor.
Pero un instante despues me pareció
que en sus ojos brillaba la alegría y en su
sonrisa la satisfaccion, y por eso sin du-
da, no pudiendo dominarme, cogí sus ma-
nos y se las besé mil veces, repitiendo:
—¡Me amas, Luisa, me amas?
Ya iba á contestarme, cuando oí detrás
un leve ruido.
—¡Rafael!—gritaron bruscamente.
Volví la cabeza lleno de terror, y en-